

Panamá, 3 de mayo de 2021.

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimado Ministro:

Por este medio solicitamos la evaluación del Estudio de Impacto ambiental del proyecto denominado “LÍNEA ELÉCTRICA OER EL JOBO”, el cual ha sido categorizado como categoría I. Dicho proyecto se ubica en la servidumbre vial hacia Juan Diaz, corregimiento de Juan Díaz, distrito Antón y provincia de Coclé.

El promotor del proyecto es la **EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET)**, sociedad anónima inscrita en Mercantil Folio No. 340436, cuyo representante legal es **Cinthya Elizabeth Camargo Saavedra**, mujer, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con número de cédula de identificación personal **8-442-715**. Las oficinas del promotor se encuentran ubicadas en Avenida Diógenes de la Rosa, Edificio 812, Albrook, distrito y provincia de Panamá. El proyecto se pretende desarrollar en la servidumbre vial hacia Juan Díaz, con una longitud de 8194 metros.

El documento que presentamos contiene aproximadamente **169** páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; identificación de impactos ambientales y sociales específicos; plan de manejo ambiental (PMA); lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (es), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La persona de contacto es: Alejandro Chen; Correo electrónico: achen@naturgy.com, teléfono: 66771641. Este estudio fue elaborado por la empresa ITS Holding Services, S.A. con número de registro de consultor IRC-006-2014 / ARC-038-2019 ubicada en la Calle Principal de Chanis Frente al Banco Nacional. Los teléfonos son 323-7500, 774-8004/9534, emails: margret.malek@j3corp.net.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (un original), y dos copias digitales (CDs).

Sin más por el momento,

Atentamente,

Representante Legal

Cinthya Elizabeth Camargo Saavedra

Cédula: 8-442-715

EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET)

El suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

03 MAY 2021

Panamá,

Testigo

Licdo. Fabián E. Ruiz S..
Notario Público Segundo



Testigo